

EDUCACIÓN PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL

Derechos humanos sin dejar a nadie atrás

Estrategia 2020-2026



PRESENTACIÓN

Comenzamos nuestro 35º año de recorrido con mucha ilusión, a pesar de los enormes desafíos, y también con cambios relevantes que hemos emprendido para seguir nuestro camino de forma renovada, aunque manteniendo nuestros valores e identidad de siempre en nuestras acciones de cooperación para el desarrollo y educación para una ciudadanía global.

Enraíza Derechos seguirá acumulando experiencia para el cumplimiento de su misión: **la promoción del derecho a una alimentación suficiente, saludable, sostenible y justa, así como a la salud, al agua y saneamiento, para todas las personas**, a través de modelos de producción y consumo responsables, que cuenten con participación activa de la ciudadanía y en colaboración con instituciones públicas y privadas.

Enraíza Derechos se rige por un código ético de conducta, aprobado en diciembre 2018, que recoge el compromiso de la entidad con los principios de la ética y la transparencia en todos los ámbitos de actuación.

Asumimos en nuestro trabajo los siguientes valores:

Justicia: Trabajamos por un mundo en que la justicia social, ambiental, económica, alimentaria y de género sea una realidad para todas las personas y para el planeta.

Coherencia: Nuestras acciones están enmarcadas dentro de los objetivos institucionales y respetan nuestro código ético de conducta y el de la Coordinadora de ONGD de España.

Calidad: Desde el convencimiento de que las personas para las que trabajamos merecen que lo hagamos lo mejor posible, buscamos el máximo nivel de calidad en nuestro trabajo, con rigor, seriedad y profesionalidad.

Cercanía: Escucha, diálogo, relaciones horizontales y búsqueda compartida de soluciones es nuestra manera de relacionarnos con las personas e instituciones públicas y privadas con quienes trabajamos.

Transparencia: Actuamos de forma transparente en nuestra gestión y rendimos cuentas de forma regular y periódica ante nuestras socias, ante las instituciones que nos apoyan y la ciudadanía. Las prácticas de gestión son revisadas periódica y externamente en base a principios de transparencia y buen gobierno.

La presenta estrategia aprobada en 2020, ha quedado prorrogada hasta 2026 según acuerdo adoptado en la Asamblea General Ordinaria de 11 de diciembre de 2024.

Se propone y se aprueba actualizar la Estrategia de Educación para la Ciudadanía Global para para elaborar la siguiente nueva conforme al nuevo plan estratégico que se trabajará durante 2025.

Contexto en el que surge la estrategia

Este documento recoge una estrategia que arranca en un momento de numerosos cambios para la entidad, tanto hacia el interior como en nuestro entorno.

Hemos construido este documento partiendo de tres hitos importantes que van a condicionar, y a la vez reforzar, nuestra línea de acción en Educación para una ciudadanía global.

❶ **Finaliza el plan estratégico** de Prosalus 2015-2019 y la estrategia de Educación para el Desarrollo y Cambio social. En estos cinco últimos años hemos trabajado con el objetivo de proporcionar herramientas teórico-prácticas que contribuyan al empoderamiento de la ciudadanía para la transformación social, con una mirada global y desde el enfoque de derechos.

De la evaluación de este plan han salido evidencias en torno a nuestro trabajo en ECG.

- Nuestro trabajo en cooperación es conocido, pero no ocurre lo mismo con nuestro trabajo en ciudadanía activa y participativa.
- Tenemos poco impacto, aunque las propuestas de cambio son interesantes y nuestra aparición en medios de comunicación ha crecido en los últimos años.
- Hemos llegado a colectivos nuevos y participado de redes ciudadanas no vinculadas con la cooperación internacional.
- Necesitamos concretar nuestro público objetivo si queremos optimizar recursos y esfuerzos.

Otra de las herramientas que nos ha servido para evaluar esta estrategia es el estudio *NADIE DIJO QUE FUERA FÁCIL*, (ONGAWA, diciembre 2018), en el que se analizan las estrategias y las prácticas a través de las que las ONGD respondemos al reto de implicar activamente a la ciudadanía en la transformación social. En él se establecen dos marcos discursivos en los que se han clasificado a las entidades participantes según los modelos de cooperación que desarrollan:

- El discurso hegemónico, asistencialista, que apela a la existencia de un Norte/ donante poderoso y un Sur/receptor agradecido, que explica la pobreza por deficiencias de los países pobres y busca un compromiso del socio/donante o colaborador basado en donaciones y de baja implicación personal.
- El discurso alternativo que promueve una relación más horizontal con los países del Sur y una transformación de fondo y que no busca solo la ayuda económica sino el compromiso profundo de la ciudadanía a medio y largo plazo.

Tan solo una quinta parte de las ONGD analizadas, maneja un discurso alternativo. ¿Cuál es el discurso de Prosalus en este estudio? El análisis de redes sociales pone de relevancia que, entre los puntos fuertes de la organización están precisamente los elementos que cuestionan

el orden moral: se comunica desde el marco de los DDHH y se hace un especial esfuerzo por visibilizar las responsabilidades de estados e instituciones de países dominantes.

Con estas ideas y en el marco del Plan Estratégico de Prosalus 2020_2024, nacen las orientaciones de esta nueva estrategia.

② **Ahora somos Enraíza Derechos.** Después de muchos meses de trabajo y discernimiento, afrontamos 2020 con un **cambio de nombre**. Hace 35 años empezamos un camino de solidaridad bajo el nombre de Prosalus. Hemos tenido una trayectoria constante en nuestros principios y valores, al mismo tiempo que hemos ido evolucionando. Ahora más que nunca necesitamos y debemos reivindicar cambios profundos, que pongan al planeta y a todas las personas en el centro, en igualdad de derechos y de oportunidades, para construir entre todas un mundo más justo en el que vivir.

Durante estos años, nuestro trabajo se ha ido reorientando de la atención médico sanitaria de los primeros años, a trabajar sobre los factores que inciden en que las personas tengan una mejor salud, como el acceso a agua y saneamiento, acceso a una alimentación suficiente y adecuada, educación para la salud, vivienda y entorno saludable, relaciones de género equitativas y sostenibilidad ambiental. Creemos que solo desde esta visión se pueden conseguir cambios sostenibles y transformadores.

Al mismo tiempo, hemos mantenido la convicción de que es necesario trabajar desde el enfoque de los derechos humanos, porque todas las personas tienen derecho a una vida digna. Nuestra seña de identidad ha sido ir a la raíz de los problemas, buscando respuestas duraderas, asentadas y enraizadas en la realidad local, trabajando por la defensa y garantía de los derechos humanos.

El nombre elegido habla de esas dos características que han orientado nuestro trabajo. Somos la misma asociación con los mismos valores, la misma vocación, y manteniendo nuestras líneas de trabajo, pero con un nuevo nombre: Enraíza Derechos.

Iniciamos un nuevo período en el que seguimos centrados en nuestros temas claves de trabajo, con un foco principal en **alimentación justa, saludable y sostenible**. Debemos reivindicar cambios profundos, que pongan al planeta y a todas las personas en el centro. Defendiendo el derecho a la alimentación, a la salud, al agua. Defendiendo el derecho a tener una vida digna, en igualdad entre hombres y mujeres.

③ **Crisis provocada por la COVID-19.** En medio de la actualización de esta estrategia, una **emergencia sanitaria** sin precedentes nos confina en nuestras casas y obliga a replantear modelos trabajo, análisis de la realidad y planteamientos políticos y respuestas ciudadanas ante una **pandemia mundial**. Ahora más que nunca es necesario trabajar con una mirada global, haciéndonos conscientes de la vulnerabilidad de las personas en todo el planeta y la interdependencia de todas nuestras acciones, así como de las políticas públicas que se desarrollan desde los diferentes gobiernos.

El valor de la cooperación para mostrar esta interdependencia y hacer comprender las causas y consecuencias globales de la pandemia, es imprescindible si queremos no dejar a nadie atrás. Será a través de la participación y el empoderamiento de la ciudadanía como se conseguirá una salida de la crisis para todas las personas. Todos los elementos de interdependencia y la necesidad de poner una mirada global ante las crisis y desigualdades se han trabajado a lo largo de décadas desde la ECG, pero no hemos sido capaces de que cale lo suficiente y nos encontramos ahora con discursos totalmente antagónicos y una fractura social que dificultan los cambios.

El clima social y la defensa de intereses particulares por encima de los comunes, ponen de manifiesto la necesidad de generar una conciencia colectiva y global, como freno a discursos de odio, individualismos y fronteras que invisibilizan y aíslan las otras caras de la COVID19. Usando la terminología del momento, nuestro objetivo será frenar la curva ascendente de las desigualdades y vulneración de derechos. Ahora más que nunca es necesario acompañar procesos de empoderamiento para que sea la propia ciudadanía la que demande y apoye políticas locales y globales de cuidado de las personas y el planeta, muy especialmente en este contexto post COVID-19

En este contexto, compartimos las reflexiones del documento político de la Coordinadora de ONGD sobre el papel de la ECG en la era post COVID-19¹:

El aporte específico de la Educación para la Ciudadanía Global (ECG) en la reconstrucción tras la emergencia

- En la formulación de marcos alternativos para interpretar la realidad y actuar en ella: cuestionando el status quo actual que subyace a estas situaciones de desigualdad, insostenibilidad ambiental y vulneración de derechos.
- En la formulación e implementación de políticas, dotando de herramientas e involucrando a la ciudadanía
- En la construcción cotidiana de la sociedad y en la reconstrucción frente a la post crisis: entender y defender la interdependencia para asegurar la comprensión y aceptación de las políticas y prácticas que se pongan en marcha en el ámbito de la salud y en otros espacios.

¹ *Educación para la ciudadanía global. Una necesidad urgente en la era post COVID* – Documento político. Coordinadora de ONGD-2020

Más allá del ámbito de la salud, la EDCG contribuye:

- Facilitando experiencias para fortalecer una ciudadanía informada, crítica, comprometida y activa sobre los retos globales (sociales, económicos y ambientales) a los que nos enfrentamos, con especial foco en las personas más excluidas.
- Visibilizando el mayor valor de la cooperación frente a la competencia para afrontar los retos que la sociedad tiene que enfrentar, activando procesos de innovación y generación colectiva y colaborativa de soluciones tecnológicas, sociales, económicas, etc.
- Acompañando a una ciudadanía capaz de articularse con otras personas y colectivos en todo el mundo, que incida en lo local para transformar lo global. Promoviendo en ambos ámbitos las relaciones justas y equitativas entre las personas y con el planeta.
- Proporcionando herramientas, habilidades y recursos concretos para analizar críticamente la información, para actuar sobre la realidad.
- Trabajando desde y con los medios de comunicación.
- Apoyando a las instituciones educativas con propuestas y marcos teóricos que el sistema educativo reglado aún no proporciona, para contribuir a que la educación despliegue su función socializadora y en su capacidad de dar respuesta a los retos globales y a los que hoy nos plantea muy en particular la COVID-19.
- Promoviendo una visión global del mundo en donde seamos capaces de reconocer acordar y actuar frente a los retos globales, asumiendo nuestro rol y responsabilidad.
- Proporcionando, en suma, herramientas para que las personas podamos sentirnos y convertirnos en agentes de cambio y aportar soluciones a los retos que debemos afrontar como sociedad.

La educación para la ciudadanía global en el Plan Estratégico 2020-2026

Buscamos la promoción de una ciudadanía activa, que defienda los derechos humanos, la igualdad de género y la sostenibilidad, tanto en los países en los que trabajamos, como en nuestro entorno próximo.

En 2020 hemos puesto en marcha un nuevo plan estratégico para Enraíza Derechos, con un carácter más transformacional que otros anteriores, en el que nuestras opciones de cooperación y de educación para la ciudadanía global siguen ese proceso de maduración, con el objetivo de ser más profundas y actuales. En esta nueva etapa aspiramos a reforzar nuestra presencia social, nuestra base de apoyo, nuestras relaciones con diferentes agentes, con universidades y empresas, con administraciones y movimientos, en lógica acorde con el enfoque de alianzas de la Agenda 2030. Una etapa para seguir profundizando nuestro compromiso con los derechos humanos, con la igualdad de género y con la sostenibilidad, ahondando la opción de estos años de favorecer una ciudadanía consciente y participativa.

Todas nuestras actividades, por muy pequeñas que parezcan, están orientadas a fomentar una ciudadanía crítica y responsable, desde una dimensión política y con una perspectiva global. Ahora más que nunca necesitamos unir y transmitir de manera coherente nuestra actuación local con nuestro trabajo de procesos desarrollo que acompañamos en los países donde estamos presentes.

En estos últimos años hemos querido ofrecer espacios de participación y propuestas de cambio a partir de hábitos y gestos cotidianos. Trabajamos en la reducción del desperdicio alimentario, desde la fase de producción hasta el consumo final, apelando a la responsabilidad de la ciudadanía, las empresas y la Administración. Para ello, promovemos una ciudadanía crítica con los modelos de producción y consumo insostenibles, activa y participativa en la generación de cambios en los sistemas alimentarios partiendo de la dimensión personal (compromiso de revisión de hábitos de consumo) y avanzando hacia la dimensión social y política, a través del activismo para hacer frente a las causas de la insostenibilidad del sistema alimentario y de la vulneración del derecho a la alimentación.

Con relación a las empresas y los responsables políticos, les interpelamos y hacemos propuestas para el desarrollo de políticas adecuadas, tanto públicas como empresariales, que contribuyan a la transición hacia sistemas alimentarios sostenibles que garanticen el derecho de todas las personas a la alimentación y a una vida digna.

En esta nueva estrategia seguiremos profundizando en este tema, incorporando herramientas y materiales que faciliten el compromiso personal y colectivo para conseguir un mayor impacto.

Nuestro rol en educación para la ciudadanía global (Del Plan Estratégico 2020-2026)

PUNTO DE PARTIDA	RESULTADO A 2026	INDICADORES	POSIBLES LÍNEAS DE ACCIÓN
Trabajamos varias temáticas innovadoras o diferenciadoras a través de análisis y buenas ideas, pero con escaso impacto y movilización	Especializados en una temática –alimentación sostenible–, somos un factor multiplicador, trabajamos en base a alianzas con capacidad de movilización e incidencia en ciudadanía y empresas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Documento de estrategia actualizado, identificando públicos meta y posibles aliados, e incorporando los enfoques de DDHH, género y sostenibilidad ➤ Proyectos de educación para la ciudadanía global identificados de forma participativa con asociaciones ciudadanas ➤ Número de asociaciones ciudadanas, empresas, redes, otras ONG, universidades y otros actores sociales con las que se desarrollan colaboraciones concretas (evolución por años) 	<ul style="list-style-type: none"> – Actualizar nuestra estrategia de educación para la ciudadanía global, centrada en las temáticas seleccionadas, incluida la igualdad de género, identificando los públicos meta y las posibles alianzas e incorporando acciones de movilización y voluntariado. – Tejer una relación previa con grupos y asociaciones ciudadanas para identificar y construir conjuntamente los proyectos y líneas de ECG buscando una mayor implicación. – Intensificar nuestro trabajo en red y establecer alianzas con actores o plataformas específicas, en coherencia con nuestra estrategia de educación para la ciudadanía global. – Fortalecer la participación de nuestra base social en actividades internas y/o externas (tanto de movilización como de formación y/o motivación) de acuerdo a los temas prioritarios del plan estratégico 2020-2024.

En paralelo a las acciones operativas, destacamos estas líneas de acción

- Fortalecer la participación de nuestra base social.
- Innovación para transformar: ofrecer procesos atractivos y sencillos que faciliten apropiarse del sueño compartido con otro modelo de relaciones y desarrollo sostenible que contribuya al logro de las metas de la Agenda 2030
- Priorizar el trabajo en red con organizaciones que compartan objetivos y retos
- Asegurar la conexión local-global-local de nuestro trabajo
- Velar por una comunicación efectiva y adecuada en todos los materiales, canales y procesos.

Cómo trabajamos

Enfoque de género: Entendemos que la igualdad de género es un requisito imprescindible para el desarrollo humano y nos comprometemos con el enfoque de género en desarrollo, conjugando la transversalidad de género con líneas específicas de empoderamiento de las mujeres.

Enfoque de derechos: Cualquier persona, independientemente de su raza, credo, sexo, nacionalidad, lugar de residencia, estado civil u otra circunstancia, tiene un conjunto de derechos universales, inviolables e inalienables, entre los que se encuentran los derechos humanos que garantizan una vida digna. Enraíza Derechos viene trabajando con este enfoque desde hace años, con el convencimiento de que es la clave para una verdadera transformación.

Aunque no se establece ningún ODS específico sobre derechos humanos, todo su contenido se basa en ellos, por lo que será clave trabajar desde este enfoque si se quieren alcanzar las metas de la Agenda 2030. Se estima que más del 90% de las metas de los ODS están incluidas en los tratados de derechos humanos, que deberán implementarse y garantizar su cumplimiento en todos los países.

Enfoque de sostenibilidad: Desde una lectura crítica de los modelos de producción y consumo que resultan insostenibles, apostamos por el desarrollo ecológicamente respetuoso con el medio ambiente, socialmente incluyente y económicamente equitativo.

Objetivos de desarrollo sostenible: Contribuimos al conjunto de la Agenda desde nuestro ámbito específico de trabajo, la alimentación justa, saludable y sostenible, apoyándonos en que está construida como una agenda-red en la que existen multitud de relaciones entre los diferentes objetivos y metas. Desde la ECG, considerando clave el factor educativo como palanca para facilitar el desarrollo de toda la agenda.

Aunque en nuestro entorno llevamos desde 2015 hablando de ODS, Agenda, metas..., una gran parte de la sociedad desconoce el contenido e implicaciones de esta Agenda y no se siente invitada a participar ni conoce las valiosas contribuciones que como individuos y colectivos podemos realizar a la misma.

Trabajo en red: Nuestra participación en redes y plataformas, así como la ejecución de proyectos en consorcio, constituyen una de las características distintivas de nuestro trabajo. Se trata de una apuesta por el fortalecimiento de la sociedad civil, aprovechando las sinergias de este trabajo y dando protagonismo a cada agente participante.

Con quién trabajamos: Un puzzle con muchas piezas

Base social Enraíza Derechos: Fortalecer la participación de nuestra base social en actividades internas y/o externas (tanto de movilización como de formación y/o motivación) que aporten coherencia y protagonismo de una ciudadanía implicada en la transformación

Plataformas y redes especializadas en alimentación sostenible: Tejiendo redes y sumando esfuerzos para un mayor y mejor impacto que aporta la especialización.

Plataformas ciudadanas: Personas comprometidas con la defensa de derechos humanos, la sostenibilidad del planeta, el consumo responsable y otros retos que promuevan la preservación de nuestro planeta sin dejar a nadie atrás.

Empresas: El sector empresarial es un agente clave para el logro de la Agenda 2030, y es necesario adaptar el plan empresarial y la cultura de su organización a las metas de la Agenda para un desarrollo sostenible. La alimentación y la agricultura se sitúan en el centro de la agenda ya sea para erradicar la pobreza y el hambre, responder al cambio climático o conservar los recursos naturales. La alimentación es uno de los núcleos temáticos con múltiples relaciones en la Agenda, por lo que es clave abordar el trabajo de promoción de sistemas alimentarios sostenibles para contribuir al logro de los ODS y, especialmente, alcanzar la meta de hambre cero para el ODS 2. Enraíza Derechos participa en el grupo del sector agroalimentario de la Red Española del Pacto Mundial, en el que puede aportar, tejer relaciones de colaboración y desplegar trabajo de sensibilización y/o formación.

Adolescentes y jóvenes: Aunque nuestro ámbito de trabajo en educación formal no es mayoritario, seguimos trabajando en entornos educativos, ofreciendo nuestra experiencia para contribuir a la meta 4.7 de la Agenda².

²Meta 4.7: De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

ANEXO

Principales proyectos y campañas desarrollados

Enraíza Derechos ha desarrollado a lo largo de los años líneas temáticas de sensibilización e incidencia bien acotadas y articuladas. Este trabajo se ha basado en la elaboración y selección de contenidos adecuados, dotándose de rigor y coherencia, en alianza con otras ONG. De la evaluación de anteriores planes estratégicos concluimos que se ha desarrollado menos el ámbito de sensibilización que el de incidencia y muy poco las propuestas de movilización, formación e investigación.

Los principales proyectos/campañas que se han llevado a cabo desde el departamento de sensibilización e incidencia en los últimos 20 años son los siguientes:

DERECHO A LA ALIMENTACIÓN URGENTE (2003 – 2015)



“Derecho a la alimentación. URGENTE”³ se lanzó públicamente en septiembre de 2003. A partir de un mandato recibido de la asamblea de socios/as, el equipo de Prosalus trabajó durante un año en el estudio, recopilación documental, investigación y definición de un posicionamiento sobre este tema, partiendo de su experiencia en proyectos de

seguridad alimentaria y nutricional e iluminándola con el enfoque de derechos humanos. Desde entonces, diversas ONG se han acercado e incorporado a la campaña, y otras han ido saliendo; Prosalus se ha mantenido todo el tiempo al frente, en la coordinación. Han participado en diversas etapas de la campaña Veterinarios sin Fronteras, Acción contra el Hambre, Ayuda en Acción, Cáritas, ONGAWA y Prosalus.

En estos años la campaña ha trabajado para posicionar el enfoque del derecho humano a la alimentación (DHA) en la cooperación española realizando actividades de formación, información, difusión e incidencia para que este enfoque se reflejara en los documentos estratégicos (II Plan Director de la Cooperación Española (PD), Estrategia sectorial, III PD, PAS Desarrollo Rural, IV PD).

Se ha participado en importantes procesos en el ámbito internacional: en el grupo de trabajo intergubernamental creado por la FAO para elaborar las directrices voluntarias para el derecho a la alimentación (entre 2002 y 2004); interlocución fluida con la Unidad del Derecho a la Alimentación de la FAO (colaboración en la elaboración de la guía de legislación sobre el derecho a la alimentación) y con la relatoría de las Naciones Unidas para el derecho a la alimentación, participación en un proyecto internacional sobre indicadores del derecho a la alimentación (IBSA II), realización de dos estudios país (Perú y Bolivia) sobre la situación del DHA en colaboración con la FAO y con organizaciones locales en cada país, contacto con HLTF creado a raíz de la crisis alimentaria de 2008 y colaboración en el proceso de puesta al día del Marco Amplio para la Acción, participación en la RANSA (documento de posicionamiento), documento de reflexión y posicionamiento de cara a la III Cumbre Mundial de la Alimentación, aportaciones al proceso de elaboración de la Comunicación de la Comisión Europea sobre cooperación en seguridad alimentaria, aportaciones al proceso de elaboración del Marco Estratégico Mundial para la Seguridad Alimentaria.

³ Amplia información de la campaña, de sus publicaciones y materiales, incluidas las dos guías mencionadas en este apartado, en: www.derechoalimentacion.org

En este recorrido se ha hecho un conjunto de estudios y publicaciones sobre temas relacionados con el derecho a la alimentación: concepto y trayectoria del D. a la alimentación, estudio de casos de vulneración, biodiversidad, agrocombustibles, especulación financiera, cambio climático, entre otros. Son destacables también dos guías que se han elaborado en la última fase de la campaña: una guía de incidencia, dirigida a organizaciones sociales que quieran trabajar por el derecho a la alimentación, en la que se sistematizan y ordenan aprendizajes de la propia campaña; y una guía de aplicación práctica del enfoque de derecho a la alimentación en proyectos de cooperación, dirigida a ONG que quieran dar el paso de proyectos de seguridad alimentaria y nutricional a proyectos que promuevan el derecho a la alimentación. Además, se ha desarrollado, por encargo del Equipo de D. Alimentación de FAO, una colección de Cuadernos de Trabajo sobre el derecho a la alimentación, que se han difundido en español, inglés, francés y portugués⁴.

En 2018, la web de esta campaña se reconvierte en la página oficial del **Observatorio del Derecho a la Alimentación de España**, que agrupa a un gran número de instituciones académicas y varias entidades sociales, entre las que se encuentra Enraíza Derechos, que sigue asumiendo la responsabilidad del mantenimiento de contenidos de esta página.

COMPRENDIENDO EL DERECHO HUMANO A LA SALUD: LA IMPORTANCIA DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD (2011-2015)



La apuesta por la cooperación basada en el enfoque de derechos implica que todos los objetivos de desarrollo pasan por el cumplimiento de los derechos humanos de todas las personas, haciendo evidente su interdependencia e indivisibilidad. La defensa del derecho humano a la salud pasa por la consideración de los determinantes sociales

de la salud y, por ende, otros derechos humanos relacionados con la salud.

Este proyecto responde a la línea de trabajo identificada por Prosalus para el periodo 2010-2014 relativa a los determinantes sociales de la salud. Se ha llevado a cabo en 42 provincias, en colaboración con Cruz Roja Española. En las diferentes actividades se han facilitado herramientas de sensibilización, formación e incidencia para la reducción de inequidades sanitarias desde un enfoque global. Más de 90.000 personas han participado en este proyecto, gracias al esfuerzo e implicación de alrededor de 800 personas voluntarias de ambas organizaciones.

En temas de incidencia, se han analizado todos los planes directores autonómicos y se han entregado informes acerca de la importancia de la inclusión del enfoque de determinantes en los diferentes departamentos de cooperación al desarrollo de las comunidades autónomas. Más información en la página web: www.determinantesdesalud.org

YO NO DESPERDICIO, YO COMPARTO (2015-...)

Yonodesperdicio.org es una iniciativa de Enraíza Derechos para reducir el desperdicio de alimentos, principalmente en los hogares. *Yonodesperdicio.org* aglutina una red ciudadana comprometida con la reducción del desperdicio de alimentos; poniendo pone en contacto a



⁴ Disponibles en la página web de FAO: <http://www.fao.org/righttofood/knowledge-centre/right-to-food-handbooks/es/>

personas que quieren entregar alimentos (o necesitan alimentos) y aportando otros recursos como trucos y recetas de aprovechamiento.

Se han desarrollado más de 100 acciones de sensibilización y formación con diferentes colectivos y en los ámbitos de educación formal, no formal e informal (asociaciones vecinales, centros educativos, participantes en grupos de consumo, huertos urbanos y cooperativas de consumo responsable, empresas...)

Más información: <https://yonodesperdicio.org/>

AVANZANDO CON LAS EMPRESAS HACIA SISTEMAS ALIMENTARIOS SOSTENIBLES EN EL MARCO DE LOS ODS PARA GARANTIZAR EL DERECHO - ALIMENTA ODS (2020-...)

AlimentaODS es una iniciativa de educación para la ciudadanía global orientada a organizaciones, empresas y personas en su rol de consumidoras para impulsar la toma de conciencia y el compromiso con la generación de sistemas alimentarios sostenibles, en el marco de su contribución a los ODS y al derecho humano a la alimentación.



Alimenta ODS

La alimentación es uno de los núcleos temáticos con múltiples relaciones en la Agenda 2030 y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Multitud de metas de los ODS guardan relación directa con la alimentación y con la promoción de sistemas alimentarios sostenibles de tal manera que, si no se trabaja sobre la sostenibilidad de los sistemas alimentarios, será difícil alcanzar muchas otras metas de los ODS y, en el otro sentido, si no se enfocan adecuadamente otras metas de los ODS, será difícil avanzar hacia sistemas alimentarios sostenibles y poder alcanzar el ODS 2. Con este proyecto queremos impulsar esa necesaria transición agroalimentaria hacia la sostenibilidad y colaborar así con la realización del conjunto de los ODS.

El proyecto es desarrollado por Enraíza Derechos y ECODES, con la participación de Alcampo, Interporc, Mercadona y Taisi, con el apoyo de la Red Española del Pacto Mundial y la cofinanciación de la AECID.

El proyecto tiene cuatro componentes:

- Formación dirigida a los equipos de las empresas para mejorar el conocimiento y la sensibilidad respecto al papel de los sistemas alimentarios sostenibles en los ODS y en la garantía del derecho a la alimentación.
- Investigaciones aplicadas, para ver en algunas de las empresas qué aspectos se podrían mejorar para avanzar en sostenibilidad y hacer una mayor contribución a los ODS.
- Búsqueda de mejoras de sostenibilidad en la cadena de suministro, a partir de un diálogo estructurado y acompañado entre la empresa y sus proveedores.
- Sensibilización dirigida a los grupos de interés con los que se relacionan las empresas, especialmente sus trabajadores y sus clientes, aprovechando el potencial acumulado de las redes sociales.

Más información <https://alimentaods.org>

Documentos consultados

- Plan estratégico 2020-2024 Enraíza Derechos
- Educación para la ciudadanía global, una necesidad urgente en la era post-COVID19 – Coordinadora de organizaciones de cooperación para el desarrollo.
- Claves para transversalizar el enfoque de género y derechos de las mujeres. – Coordinadora de organizaciones de cooperación para el desarrollo.
- ESTRATEGIA DE RESPUESTA CONJUNTA DE LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA A LA CRISIS DEL COVID-19. Afrontando la crisis para una recuperación transformadora
[https://cooperacionespanola.es/sites/default/files/estrategia de respuesta conjunta de l a cooperacion espanola covid19.pdf](https://cooperacionespanola.es/sites/default/files/estrategia_de_respuesta_conjunta_de_la_cooperacion_espanola_covid19.pdf)
- Nadie dijo que fuera fácil. ONGAWA – 2018
- Código de conducta de las ONGD
<https://coordinadoraongd.org/coordinadora/codigo-de-conducta/>

Plataformas y redes en las que participamos

- Coordinadora ONGD – España
- Red de ONGD de Madrid
- Coordinadora ONGD Euskadi
- Coordinadora ONGD Castilla la Mancha
- Coordinadora ONGD Castilla y León
- Futuro en Común
- Observatorio del Derecho Alimentación de España
- Plataforma de Euskadi contra el despilfarro de alimentos
- Red Mundial por el Derecho a la Alimentación y a la Nutrición - Global Network for the Right to Food and Nutrition
- Red Internacional por la Sostenibilidad Ambiental en la Lucha contra la Pobreza
- Zero Pobreza – Donostia
- Unibertsita Kritikoa Sarea (UKS)